Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py

Viva Paraguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PRESIDENCIA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2012 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAX"

DICTAMEN Nº 69

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Asunción, 05 de noviembre de 2012.

A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Con relación al llamado realizado por el Ministerio de Industria y Comercio para la ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAX, necesarias para las distintas dependencias de este Ministerio, con la denominación **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAX"** bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2012**, cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y sus reglamentaciones vigentes, cumplimos en emitir el Dictamen correspondiente para el llamado de referencia.

En tal sentido, el Comité de Evaluación de Contrataciones Públicas del Ministerio de Industria y Comercio según Resolución Nº 34/2012, conformado para el análisis de las propuestas presentadas por los distintos oferentes en los distintos llamados realizados, en virtud a lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y concordantes de la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones establecidas en los Decretos N° 21909/03 y 5174/05, procede a realizar la evaluación de las ofertas presentadas, en base a la metodología y parámetros establecidos en las disposiciones legales aplicables y vigentes.

Este informe tiene como base para su redacción lo establecido en el Artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el informe de Evaluación, deba ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos puntualmente a continuación:

EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS. El llamado a Contratación Directa Nº 18/2012 – **"ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAX"**, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas con el I.D. Nº 236.228, habiéndose cursado las invitaciones a las siguientes empresas: **FONOLUZ S.A., AYCOM S.R.L., MOLMAN S.A., PC-SOFT S.R.L. y COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL S.R.L.)**; Fijándose como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el 10 de setiembre de 2012, a las 08:15 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en la sala de reuniones de la Dirección General de Administración y Finanzas del Ministerio de Industria y Comercio; y en presencia de funcionarios de la Dirección de Contrataciones, se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes de las ofertas presentadas por las

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

siguientes empresas: **COMTEL S.R.L. con RUC Nº 80016715-5, BBO Logistics S.A. con RUC Nº 80054022-0 y FONOLUZ S.A. con RUC Nº 80015115-1;** cuyos detalles constan en el Acta de Apertura de Sobres, labrada en su oportunidad y al cual nos remitimos.

COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES. Que por memorándum de fecha 16 de octubre de 2012, el Comité de Evaluación Permanente , solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones, remita nota a la empresa BBO LOGISTICS S.A, requiriendo la remisión del Certificado ISO 9001 u otras certificaciones similares para la evaluación de la oferta presentada.

Que, por nota de fecha 16 de Octubre del corriente la Unidad Operativa de Contrataciones, remite a la empresa BBO LOGISTICS S.A, el pedido de documentos formulado por el Comité de Evaluación Permanente.

Que, en fecha 17 de octubre la empresa BBO LOGISTICS S.A, remite por nota el Certificado ISO 9001 a la Unidad Operativa de Contrataciones.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS. No se registran errores aritméticos en todas las ofertas presentadas por los Oferentes.

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS;

De las planillas comparativas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas presentadas por las firmas oferentes cuyos antecedentes forman parte integrante del presente Dictamen a los efectos de la Evaluación de las ofertas, y teniendo en cuenta el llamado a Contratación Directa se manifiesta que:

Las empresas oferentes **COMTEL S.R.L. con RUC Nº 80016715-5, BBO Logistics S.A. con RUC Nº 80054022-0 y FONOLUZ S.A. con RUC Nº 80015115-1;** han presentado las documentaciones pertinentes solicitadas, han remitido las ofertas de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA	PRECIO TOTAL
COMTEL S.R.L.	25.140.000
BBO LOGISTICS S.A.	20.757.600
FONOLUZ S.A.	43.628.882

La empresa oferente **COMTEL S.R.L. con RUC Nº 80016715-5, y FONOLUZ S.A. con RUC Nº 80015115-1,** han presentado las documentaciones pertinentes y remitido

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

C.P. Lidia Fabiola Grijalba C.
Directora General de
Administración y Finanzas

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Contrataciones
Avda. Mcal. López 3.333
+ 595 21 616 31 83 – 616 31 93
Mail:uoc@mic.gov.py

la oferta por el total de las especificaciones técnicas, por lo tanto se encuentra apta de ser analizada técnica y económicamente.

La oferta presentada por la empresa **BBO LOGISTICS S.A. con RUC Nº 80054022-0**, ha presentado la oferta por el total, constatándose en la verificación documental, la falta de Certificación ISO 9001 u otras certificaciones de garantía...

Que, en fecha 17 de octubre de la empresa BBO LOGISTICS S.A ha presentado en la Unidad Operativa de Contrataciones, el Certificado ISO 9001, requerido para su evaluación.

Por lo tanto, todas las ofertas presentadas se ajustan básicamente a las especificaciones técnicas requeridas y todas se encuentran **aptas de ser susceptible** de análisis por parte del Comité. En ese sentido este Comité de Evaluación ha determinado que la evaluación de las ofertas presentadas se realizará conforme a la recomendación planteada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, considera oportuno pasar a la siguiente etapa.

La oferta presentada por la empresa **BBO Logistics S.A. con RUC Nº 80054022-0,** es la oferta más favorable, cumple con todos los requisitos legales, cuenta con el precio más bajo Totalizando Gs. 20.757.600 (veinte millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos Guaraníes) IVA INCLUIDO.-

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES. Las ofertas presentadas han sido analizadas y evaluadas conforme a los diferentes criterios para el efecto por la Unidad Operativa de Contrataciones y el Comité de Evaluación conformada según Resolución Nº 34/12. Este informe de evaluación fue realizado en estricto cumplimiento a las disposiciones reglamentarias que rigen las Contrataciones del Estado, sobre la base de los criterios de evaluación mencionados en el artículo 26 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el artículo 61 del Decreto Nº 21909/03, con resguardo de los principios generales establecidos en el Artículo 4º de la Ley.

La oferta presentada por la empresa **BBO Logistics S.A. con RUC Nº 80054022-0,** ha sido la aceptada por ser la más baja y favorable, cumpliendo la misma con todas las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego.-

R E C O M I E N D A

ADJUDICAR: a la Empresa **BBO LOGISTICS S.A. con RUC Nº 80054022-0,** el presente llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2012 "ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS Y FAX",** por un monto del total de Gs. 20.757.600 (veinte millones setecientos cincuenta y siete mil seiscientos Guaraníes) IVA INCLUIDO.-

Es nuestro Dictamen.

Nelson Florentín
Abogado

Diana Vera Mercado
Economista

Enrique Bordon

Griselda Acosta
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 22.300

C.P. Lidia Fabiola Griatti C.
Directora General de
Administración y Finanzas

Abog. Silvia Santander Florentín
Secretaria General